

La virgen de Loreto de San Miguel el Grande. Entre el arte, el patronazgo y la devoción

OUR LADY OF LORETO FROM SAN MIGUEL EL GRANDE.
BETWEEN ART, PATRONAGE AND DEVOTION

ERIKA GONZÁLEZ LEÓN

Universidad Nacional Autónoma de México
México

ABSTRACT

The devotion of Our Lady of Loreto was driven in New Spain by several religious associations, including the Congregation of the Oratory of St. Philip Neri, whom decided to support count Manuel de la Canal Bueno de Baeza to erect a Sanctuary dedicated to Holy House of Loreto in San Miguel el Grande city. This paper will present the story of the founding of the chapel, as well as a description of the space and the modifications suffered during the nineteenth century, and the iconographic features of devotion and efforts of different characters to spread this cult through engravings, stamps, paintings and sculptures that represent the Virgin of Loreto.

Key words: Virgin of Loreto, New Spain, Saint Philip Neri.

RESUMEN

La devoción a Nuestra Señora de Loreto fue impulsada en la Nueva España por varias asociaciones religiosas, entre ellas la congregación del Oratorio de San Felipe Neri que, en 1735, decidió apoyar al conde Manuel de la Canal Bueno de Baeza para que erigiera un santuario con esta advocación en la ciudad de San Miguel el Grande. El presente texto expondrá la historia de la fundación de la capilla, así como una descripción del espacio y las modificaciones que sufrió durante el siglo XIX. Además,

presentará los rasgos iconográficos de la devoción y los empeños de diferentes personajes por difundir este culto a través de estampas, pinturas y esculturas con la imagen de la virgen de Loreto.

Palabras clave: virgen de Loreto, Nueva España, san Felipe Neri.

Artículo recibido: 16-10-2017

Artículo aceptado: 22-2-2018

EL ORIGEN DE LA ADVOCACIÓN A LA VIRGEN DE LORETO

Antes de iniciar con la historia de la fundación de la capilla, es pertinente explicar el origen del culto a la Virgen en su advocación de Loreto y las implicaciones del mismo. Éste surgió a finales del siglo XIII. Según cuenta la tradición, la habitación donde se dio el milagro de la Encarnación de Dios en la virgen María estaba en peligro por la invasión de los musulmanes a Tierra Santa. Ante ello, un grupo de ángeles trasladó la morada a la región de Tersato, en Dalmacia, donde permaneció por tres años. Las rencillas locales ocasionaron que el 10 de diciembre de 1294 se le mudara de nuevo, a un lugar seguro en Italia, en la región de Ancona, cerca de un bosque donde crecen *laureatus* o laureles, de donde tomó el nombre la devoción. Años más tarde fue reubicada en la cima de un monte, cerca del camino que lleva a Recanati en el mar Adriático.¹

La pequeña habitación donde vivieron la virgen María y Jesús es considerada por la Iglesia católica como una portentosa e invaluable reliquia, por lo que se colocó dentro de un receptáculo de mármol para protegerla y se construyó un santuario para propiciar su culto y devoción.

¹ Sobre la historia de la traslación de la casa de Nazaret, *vid.* Horacio Turselino, *Historia lauretana en que se cuentan las translaciones, milagros y sucesos de la santa Casa de Nuestra Señora de Loreto*; Juan de Burgos, *Discursos historiales panegíricos de las glorias de la serenísima Reyna de los Ángeles en su sagrada casa de Loreto*, y Francisco de Florencia, *La casa peregrina de nuestra Señora de Loreto*.

Desde 1554 se reconoció a la Compañía de Jesús como Penitenciaros Apostólicos del Santuario de la Virgen;² con ello, los jesuitas se convirtieron en sus principales promotores. En la Nueva España, en específico en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, se conocen desde el siglo XVII ejemplos de devoción hacia la lauretana;³ sin embargo, de manera oficial fueron los ignacianos italianos Juan Bautista Zappa y Juan María Salvatierra quienes solicitaron se trajesen “de la Italia las medidas y tamaños de la casa, y juntamente un rostro y manos de la Virgen, y así mismo del Niño Jesús”.⁴ A partir de esta petición se construyó en la iglesia y colegio de San Gregorio de la Ciudad de México, la primera capilla lauretana que reproducía con exactitud la casa de Nazaret, y fue ésta el paradigma para la estructura que tendrían las siguientes casa-capillas que se fundaron durante el siglo XVIII en territorio novohispano.⁵ Si bien en la Nueva España la devoción lauretana está ligada de modo íntimo con los jesuitas, en esta investigación

² Luisa Elena Alcalá, “Loreto y Guadalupe”, pp. 289-290.

³ La fundación de esta capilla data de 1655; no obstante, anterior a ella existe la noticia de que el padre Juan de Burgos trajo de Italia una imagen de la lauretana y la colocó en un altar dentro de la iglesia del Espíritu Santo en Puebla. José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamérica septentrional*, p. 220.

⁴ Francisco de Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 154.

⁵ La virgen de Loreto de San Gregorio llegó de la mano de dos jóvenes jesuitas italianos: Juan Bautista Zappa y Juan María Salvatierra, empeñados en favorecer el culto a la lauretana. Arribaron a la Nueva España en 1675, con una copia de la cabeza, manos de la virgen y niño, de la que se veneraba en Italia y que era “tocada al original”. En la iglesia de San Gregorio se llevó a cabo la fundación de la primera casa-capilla de la lauretana. El camarín se integró en 1715, y durante las epidemias de 1737 y 1738 se reformó la capilla. En total se tiene conocimiento de cinco construcciones lauretanas modificadas o fundadas durante el siglo XVIII: la de colegio de San Gregorio, la del colegio de San Francisco Xavier Tepotzotlán, la del convento de San Francisco en Querétaro, la de San Miguel de Allende y la del santuario de Atotonilco; es decir, dos de adición jesuita, una franciscana y otras dos administradas por el clero secular a través del mecenazgo de un particular. *Vid.* Florencia, *Zodiaco mariano*, *op. cit.*, pp. 83-84; Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús”, pp. 260- 264.

se expondrá la participación de particulares y de otras congregaciones religiosas en su difusión, sobre todo en San Miguel el Grande y la región abajeña.

LA FUNDACIÓN DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LORETO Y LA FAMILIA DE LA CANAL

La villa de San Miguel el Grande, hoy de Allende, fue fundada en 1542 por el franciscano Juan de San Miguel para servir como baluarte de seguridad del camino que comunicaba a la Ciudad de México con Tierra Adentro. Desde su establecimiento, la villa tuvo como principal sustento económico la ganadería y las industrias que de ella se derivaban: el aprovechamiento de la lana, la piel y la carne. No obstante, fue durante el siglo XVIII cuando San Miguel tuvo un despunte económico que se tradujo en el inicio de proyectos para mejorar su aspecto. Se dio inicio a la traza de caminos, la construcción del sistema hidráulico y de la mayoría de los edificios que hasta la actualidad la comprenden. Es importante puntualizar que el costo de estas mejoras fue sufragado por las acaudaladas familias de la elite novohispana que mudaron su residencia a la villa. Baste citar la cuantiosa contribución que hizo Severino de Jáuregui y su linaje, para iniciar la construcción de la parroquia.⁶

Además del arribo de bienes y fortunas, los nuevos linajes que llegaron a la villa llevaron consigo elementos culturales y religiosos que repercutieron en la región. Un ejemplo de esto es la devoción a la virgen de Loreto, que contó con el amparo del conde Manuel Tomás de la Canal Bueno de Baeza,⁷ caballero de

⁶ Francisco de la Maza, *San Miguel de Allende. Su historia, sus monumentos*, p. 26.

⁷ En 1739, Manuel Tomás de la Canal solicitó se le invistiera como caballero de la Orden de Calatrava. Para comprobar su pureza de sangre le fue exigida una genealogía. De ese expediente se extraen los siguientes datos: fue natural de la Ciudad de México; por línea paterna eran originarios de Liébana, en las monta-

la Orden de Calatrava y de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, que se instaló en la villa a principios del siglo XVIII tras la visita que realizó el religioso queretano Juan Antonio Pérez de Espinosa.

La fortuna económica del caballero de Calatrava fue la que facilitó la pronta construcción de una capilla lauretana. Él, junto con su esposa María de Hervás y Flores, aportaron de su caudal todo lo necesario para la construcción de la capilla y los implementos necesarios para la liturgia y su adorno.⁸

Aunque el conde de la Canal tenía residencia fija en la Ciudad de México, nombró, en 1734, a José de Landeta, regidor de la villa de San Miguel el Grande, como su apoderado legal para que realizara todas las gestiones correspondientes ante las autoridades civiles y religiosas para la obtención del permiso de fundación, a fin de que consiguiera un lugar donde construir la capilla.

Por aquellos años, la congregación de San Felipe Neri continuaba en litigio con la cofradía del Santo Ecce Homo de los indios y mulatos por el terreno que ambas asociaciones religiosas ocupaban. Los filipenses u oratorianos —como son conocidos—, al ser la última congregación en establecerse en la villa de San

ñas de Burgos; su padre, Domingo de la Canal, también pertenecía a la Orden de Calatrava. La familia de su madre, Agustina Bueno de Baeza y Oviedo, era originaria de Sevilla y miembro de la Orden de Santiago; por estos antecedentes le fue comprobada la pureza de sangre y se le concedió su título de Caballero de Calatrava. Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHNM), OM-Expedientillos, N.11960. fs. 1-2.

Según su partida de bautizo, Manuel Francisco Tomás nació el 3 de enero de 1701 en la Ciudad de México, y se le dio este sacramento en la Catedral. Información obtenida de la página Family Search: <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939Z-RX23-P>>.

⁸ Escritura de fundación de la santa Casa de Loreto, fechada el 17 de febrero de 1734, Archivo de la Congregación del Oratorio de San Miguel de Allende (en adelante AcoSma), p. 3. Además, se puede confrontar esta información en el Archivo Histórico Casa de Morelos (en adelante AHCM), santuarios, Nuestra Señora de Loreto, Siglo XVIII, caja 334, exp. 1, y en el mismo acervo: Información matrimonial y negocios diversos, 1734, leg. 128.

Miguel, necesitaban legitimarse y tener el apoyo de la sociedad para poder ganar esta disputa. Así que, ante la búsqueda del alcalde Landeta por un espacio que albergara la capilla de Loreto, el 18 de marzo de 1734 los oratorianos consintieron donar a perpetuidad 42 varas del solar que corría de oriente a poniente y 25 varas de norte a sur, para la construcción de la santa Casa, con la única condición de que no se “vulnerara ni el gobierno ni en el uso libre de la iglesia del Santo Ecce Homo”,⁹ ya que el acceso principal estaría en la nave del templo. De tal suerte que la capilla tiene un ingreso lateral que conecta a la calle y otro por el templo¹⁰. Es necesario establecer que los filipenses tenían una relación previa con el conde de la Canal, pues años atrás éste encomendó al arquitecto Pedro Rojas la factura de dos retablos con diez lienzos y una escultura para el templo filipense.¹¹

El proyecto fundacional convenía a la Congregación, un tanto por el ingreso de limosnas, pero sobre todo por el prestigio que implicaba la construcción de un santuario que quedaría a su cargo. Para el conde de la Canal, el patronazgo de una capilla en la villa sanmiguelense formaba parte de su nuevo plan de vida, por el cual mudaría su residencia y negocios a esa pequeña ciudad que se veía beneficiada por las rutas comerciales que se trazaban al norte del virreinato, debido al apogeo de la minería y de las haciendas ganaderas.¹²

Claude Morin señala que la industria de los obrajes textiles fue próspera “bajo la iniciativa interesada de Manuel Tomás de la Canal, caballero de Calatrava, especie de mercader-fabricante, que hacía trabajar en maquila a los tejedores de sarapes y rebo-

⁹ AHCM, Información Matrimonial y negocios diversos, 1734, leg. 128.

¹⁰ Escritura de fundación, cit., p. 12.

¹¹ Mina Ramírez Montes, *Pedro Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, pp. 65-66.

¹² Vid. José Antonio Serrano Ortega, *Jerarquía territorial y transición política: Guanajuato, 1790-1836*, pp. 56-59; AHCM, Diocesano, Gobierno, Visita, Informe, caja, 503, leg. 355.

zos”.¹³ La familia de la Canal se sumaba a los otros dos linajes: los Sauto y los Landeta, que formaban la oligarquía económica y administrativa de San Miguel el Grande.¹⁴ Fue entonces que, el 12 de mayo de 1734, el obispo Juan de Escalona y Calatayud otorgó licencia para la fundación y construcción de la capilla.

La obra estuvo dirigida por Francisco de los Reyes, indio cacique originario del pueblo de Santiago Tlatiloco, quien fungía como maestro mayor en la fábrica, y por el maestro segundo, “el indio ladino de lengua castellana Gregorio López”.¹⁵

Las características formales de la capilla quedaron establecidas en el Acta de fundación. Ahí se puntualizó que debía realizarse “en la forma con que en algunas ciudades se halla labrada la Santa Casa de Nuestra Señora”.¹⁶ Esto comprueba que existía un modelo constructivo iniciado en el colegio de San Gregorio de la Ciudad de México, proseguida en la capilla del seminario de San Francisco Xavier Tepotzotlán, donde es bien conocida la participación del conde de la Canal en su refundación.

Tanto la capilla de Tepotzotlán como la de San Miguel el Grande tienen similitudes estructurales y ornamentales. Ambas son la réplica exacta de la habitación de Nazaret, por lo que miden nueve metros de largo por cuatro de ancho. Las paredes externas están decoradas con ladrillos simulados, aunque a la de San Miguel se le retiraron estos detalles en la restauración de 1835. La réplica de la habitación está contenida dentro de una capilla que cuenta con un camarín de planta octagonal, decorado con pilastras adosadas en cada ángulo de los muros que, al prolongarse sobre los capiteles, forman las aristas de la bóveda. Ambas

¹³ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, pp. 44-45.

¹⁴ Serrano Ortega, *Jerarquía territorial*, op. cit., p. 56. Guillermina del Valle Pavón (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, pp. 204- 205.

¹⁵ АНСМ, Visitas, Informes, Siglo XVIII, caja 95, exp. 29, f. 8.

¹⁶ Escritura de Fundación, cit., p. 12.



FIGURA 1. Portada de la santa casa de Loreto, San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: Erika González León (EGL), 2014.



FIGURA 2. Cúpula del camarín de la santa casa de Loreto, San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: EGL, 2014.

contaban con yeserías que cubrían de piso a techo las paredes, aunque en la de San Miguel esto fue suprimido. Una característica primordial de estos espacios es la cúpula del camarín que, vista desde su exterior, aparenta una tiara papal ceñida por tres coronas. Tanto la morfología del espacio como su iconografía fueron planeadas para la alabanza y exaltación de la virgen María, por lo que en sus elementos estructurales y ornamentales existen referencias marianas (Figs. 1 y 2). Ejemplos de esta tipología de casa-capilla, aún se pueden encontrar en Guadalajara y San Luis Potosí.

Por lo que respecta a la administración económica de la capilla, con fecha 22 de agosto de 1737, ante Bernardo de la Sierra y Fuente, alcalde ordinario de primer voto de dicha villa de San Miguel el Grande,¹⁷ se instituyó un mayorazgo para beneficio de la casa lauretana, valuado en 242 mil pesos con rentas que ascendían

¹⁷ AHNM, Estado-Carlos III, N.1059 f. 127.



FIGURA 3. Virgen de Loreto con escudo de armas. San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: EGL, 2014.

a los 28 000.00 pesos, fincados en inmuebles que incluían las haciendas de Calderón, de Cueramabaro, de Don Diego y de Rincón y la labor de Tirado, en ganado mayor y menor así como de carga y tiro, en particular se destinaban 2 800.00 pesos anuales para los gastos corrientes de la liturgia en la capilla.¹⁸

Con ello se aseguraban recursos constantes para su mantenimiento y administración. En el plano espiritual los Condes facilitaban un flujo continuo de dinero que permitiría aumentar el culto a la lauretana. Se especificó, por ejemplo, que si había

un residuo que exceda de los ocho mil pesos en la renta [...] se ha de expedir en el aumento del culto y adorno de dicha Santa Casa y Capilla, e si no lo necesitare en aumento de sus rentas para que de las sobras que hubiere se ejecute [...] lo mismo que tenemos mandado y prevenido en la escritura de fundación en el culto y adorno y aumento de renta de dicha Casa y Capilla de Nuestra Señora de Loreto [...]¹⁹

En este documento se asentó que el mayorazgo sería heredado al varón primogénito; además, después de su nombre llevaría el de María Loreto y en su morada se colocaría el escudo de armas de la familia más una virgen lauretana, rasgos distintivos de la descendencia de la Canal (Fig. 3).

¹⁸ Vid. AHNM, OM-Expedientillos, N.11960. ff. 120-128. Además, Miguel Malo Zozaya, *La casa y mayorazgo de la Canal de la villa de San Miguel el Grande*, p. 43; Serrano Ortega, *Jerarquía territorial, op. cit.*, p. 57.

¹⁹ AHNM, Estado-Carlos III, N.1059 f. 127v.

Dentro de los lineamientos del mayorazgo se agregó una partida de 600.00 pesos para la fundación de la Escuela de la Santísima Virgen de Loreto,²⁰ que tenía la finalidad de alabar a María y estudiar sus virtudes. Se dejó asentado que sus integrantes tenían la obligación de

visitar la Santa Casa, sobre todo en determinadas festividades, asistir devotamente a la Santa Misa de divinos oficios en esa capilla, y ejercitarse en otras obras de piedad, ya en la hermandad, ya privadamente, como confesarse, hacer oración, asistir a las procesiones ordinarias y extraordinarias, tanto de la cofradía como de otras que, con licencia del ordinario, se hiciesen en la Santa Escuela, asistir al entierro de los muertos, acompañar al Santísimo cuando se lleva a visitar a los enfermos, y si no pudiere, rezar un Padre Nuestro, Ave María, por el enfermo [...]. Recibir en casa peregrinos, procurar la paz con los enemigos y reconciliar a los enemistados, reducir a algunos al camino de la salvación, enseñar la doctrina cristiana a los ignorantes, visitar a los enfermos, consolar a alguno en sus adversidades, orar por los cofrades difuntos,

²⁰ Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 716. El origen de la escuela lauretana es el Colegio Real Nuestra Señora de Loreto, fundado en Madrid en el año de 1581 por Felipe II. Estaba destinado a la educación de las niñas pobres y huérfanas, que vivirían en recogimiento hasta que tomaran estado; mientras tanto eran instruidas en habilidades y conocimientos propios para su sexo. Vid. María Teresa Llera Llorente, “Fuentes documentales sobre el Colegio Real Nuestra Señora de Loreto (siglo xvii)”;

José Fernández Montaña, *Nueva Luz y juicio verdadero sobre Felipe II*; y Beatriz Comella Gutiérrez, “Los Reales Colegios de Santa Isabel y Loreto de Madrid según sus constituciones de 1715 y 1718”.

También existió la congregación de Nuestra Señora de Loreto, siendo una de sus primeras fundaciones la del Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Quito, en 1597, por el padre Onofre Esteban, otra en el puerto del Callao en Perú en 1625 y la del colegio jesuita de Tepotzotlán, fundada en 1623. Vid. Juan Villegas, *La congregación o esclavitud de Nuestra Señora de Loreto*, pp. 16-20; Clara Bargellini, “Lugares de reliquias: la Capilla de Loreto y el Relicario de San José”, p. 204.

y ejercitarse en toda suerte de obras de misericordia, corporales y espirituales.²¹

La aprobación para su establecimiento llegó a San Miguel en enero de 1737, gracias a las mociones efectuadas por el oratoriano Luis Felipe Neri de Alfaro. Se constituyó como una cofradía integrada por no más de 72 devotos o esclavos de Loreto —como se autonombraron—, sin que hubiese impedimento por el género; sin embargo, todos debían ser de origen español.

Su estructura interna estaba encabezada por el Hermano y Hermana Mayor, siendo los condes los primeros que ocuparían estos cargos; a la muerte de ambos se votaría para elegir a los nuevos directivos.²² Los miembros estaban encargados de manejar los bienes de la capilla, de vigilar el cumplimiento de los estatutos del mayorazgo y, a falta de un descendiente varón en la familia de la Canal, tenían la facultad de administrar el caudal y las propiedades establecidas dentro del mayorazgo. Con la creación de esta asociación se favorecería el flujo constante de dinero y la presencia cotidiana de devotos, que ayudarían a la propagación de las mercedes de la Virgen.²³

Al parecer, la Escuela fue efectiva por lo menos durante el siglo XVIII, ya que para 1838 se autorizó la creación de la denominada “Esclavitud lauretana”, una asociación piadosa exclusiva para mujeres que se encargaría de la organización de las festividades, el cuidado y adorno de la capilla y que además tendría la custodia y conservación de la escultura de la Virgen. El hecho de fundar una nueva “esclavitud” permite suponer que para el siglo XIX la Escuela de Loreto era inoperante, ya que sería innecesario el establecimiento de una institución que desempeñase las mismas actividades que otra ya existente.

²¹ *Un siglo de Oratorio en la villa de San Miguel*, p. 35. Para ampliar la información, *cf.* AHCM, Cofradías, Elecciones, 1737, caja 1256, exp. 1.

²² AHNM, OM-Expedientillos, n. 11960. ff. 120 y 126.

²³ AHCM, Cofradías, Erecciones, Siglo XVIII, caja 1256, exp. 11, f. 2.

Recordemos que, en 1835, la capilla de Loreto fue modificada en su decoración y estructura, pues los herederos del Conde dejaron de cumplir con las obligaciones económicas dispuestas en el mayorazgo y la capilla se encontraba en completo abandono. Es posible aventurar que fueron algunas devotas a la Virgen, apoyadas por los filipenses, quienes decidieron constituirse como una corporación dedicada al mantenimiento de la capilla, a la promoción del culto y a la protección de la escultura de la Virgen, como en algún momento lo había hecho la Escuela de Loreto.²⁴ Hoy día sigue vigente esta asociación piadosa; las esclavas lauretanas continúan encargadas del adorno de la capilla y de vestir a la Virgen en su festividad (Fig. 4).

LA IMAGEN DE LA LAURETANA

La escultura que preside el retablo principal de la capilla tiene los rasgos iconográficos tradicionales para representar a María en su advocación de Loreto; es decir, porta sobre su cabeza una tiara pontificia con tres coronas, carga en su costado derecho al divino Infante —que sostiene la esfera del mundo en una de sus manos— y viste una basquiña adornada de manera espléndida con joyas e hilos de perlas.²⁵

²⁴ Tengo conocimiento de que, en el archivo de la parroquia de San Miguel, se conserva el expediente de la fundación de la “Esclavitud dedicada a María Santísima de Loreto”, fechado en 1838. Sin embargo, han sido en vano mis intentos por consultarlo; espero concretar en el futuro, con la encargada del mismo, la revisión de éste y otros expedientes indispensables para esta investigación.

²⁵ A la virgen de Loreto es común verla representada de dos maneras: una que refiere a la traslación de su morada por los ángeles y la otra en un momento posterior. Es decir, uno vinculado más a la sacralización del espacio y que se relaciona directamente con la representación de la habitación de Nazaret, y otro donde la Virgen ha sido consagrada. En la primera tipología viste una túnica y manto sin mayor ornamentación y su cabello permanece suelto, está de pie o sentada en el tejado a dos aguas de su casa de ladrillos y la acompaña su hijo. Una vez que se ha asentado en Loreto, viste una basquiña muy adornada con joyas y que la

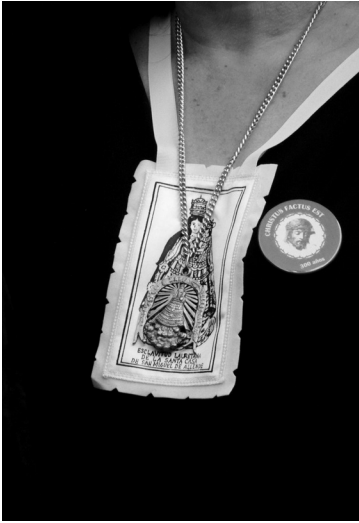


FIGURA 4. Escapulario y medalla utilizados en la actualidad por una de las “esclavas lauretanas”, San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: EGL, 2014.



FIGURA 5. Escultura de la virgen de Loreto (ca. 1737), escultura de bastidor, talla italiana, santa Casa de Loreto, San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: EGL, 2014.

La factura de la escultura de bastidor es de origen italiano. Según se comenta por tradición, ésta llegó a la villa después de la muerte de ambos condes, en 1749, por lo que fue su hijo José María Loreto de la Canal quien la recibió. Al igual que la lauretana que encargaron los jesuitas Zappa y Salvatierra, únicamente se enviaron las manos y la cabeza de la Virgen y su hijo, a la espera de ser acabada por imagineros novohispanos (Fig. 5). Esta

cruza una banda con la que sostiene a su pequeño hijo; además, porta la tiara papal. Tanto Francisco de Florencia como Juan de Burgos explican que la Virgen lleva esta insignia pontificia y tres coronas reales, ya que cada una de las personas que integran la santísima Trinidad pusieron una sobre su cabeza, y la tiara le fue colocada en el siglo XVI por el papa Julio II, tras salvar a la ciudad de Recanati de una epidemia. *Vid.* Burgos, *Discursos históricos, op. cit.*, pp. 152-175; Francisco de Florencia, *La casa peregrina de Nuestra Señora de Loreto*, pp. 51-52.

información hace suponer que durante 14 años el retablo de la santa Casa permaneció con una imagen provisional, en espera de la escultura.

Quizá, este sitio fue ocupado por la pintura propiedad de los condes, que quedó vinculada al mayorazgo. Ésta era

de tres cuartas, poco más o menos, pintada en tafetán de medio cuerpo, color moreno, campo azul con estrellas y su rótulo en contorno que dice *Vera Efigie Beatísima Virgini Maria Lauretanae*, tocada del original [...] por lo que hemos procurado siempre su mayor culto, teniéndola en la sala principal de nuestra casa con luz de día y de noche.²⁶

Tenía ésta mayor semejanza con la imagen original de la lauretana, que era una pintura de tez oscura.²⁷ Para los virreinos novohispanos se prefirió “blanquear” a las vírgenes, por considerar que en estos reinos el color denegrido era vil, tal como lo propone Luisa Elena Alcalá.²⁸ Así, desde la lauretana del Colegio de San Gregorio imperó la blancura en la tez de las representaciones de esta advocación. Sin embargo, el conde prefirió, en el ámbito de lo privado, conservar el color oscuro de la virgen lauretana, en el entendido del valor divino que implicaba la similitud de la copia con el original.²⁹

La importancia que el conde de la Canal le dio a la veracidad de su pintura se puede entender en palabras de Hans Belting:

²⁶ AHNM, OM-Expedientillos, Estado-Carlos III, N.1059. f. 115 v., y Malo Zozaya, *La casa y mayorazgo*, op. cit.

²⁷ Giuseppe Santarelli, *La santa casa di Loreto. Un'esperienza di fede e di arte attraverso i secoli*, p. 35.

²⁸ Luisa Elena Alcalá, “Blanqueando la Loreto mexicana. Prejuicios sociales y condicionantes materiales en la representación de vírgenes negras”, pp. 22-51.

²⁹ Javier Portús, “Verdadero retrato y copia fallida”, p. 244; Sergi Doménech García, “Función y discurso de la imagen de devoción en Nueva España. Los ‘verdaderos retratos’ marianos como imágenes de sustitución afectiva”.

El recuerdo evocado por una imagen se refería tanto a su propia historia como a la de su lugar de origen. Se hacían copias con el fin de propagar la veneración de la imagen más allá de su propio lugar, aun cuando éstas reforzaran la relación entre el original y su propia localidad. Por consiguiente, el recuerdo ligado con el original se conservaba sin división. Las copias evocaban el original de una imagen local famosa, la cual, a su vez, evocaba los privilegios que había adquirido dentro de su propia localidad (y para ella), a lo largo de su historia. En este sentido, la imagen y el recuerdo se convierten en un aspecto de la historia oficial.³⁰

Poseer un retrato verdadero daba estatus a la familia de la Canal. Conscientes de ello, en una de las cláusulas de su mayorazgo se estipuló que dicho lienzo quedaba *ad perpetuam* en la familia y, en caso de daño o pérdida de la pintura, ésta debería ser sustituida por una idéntica.

Desafortunadamente, no se conoce el paradero de esta pintura. La última noticia de su existencia la obtuve a partir de la causa de infidencia que se levantó contra Narciso María Loreto de la Canal, bisnieto del Conde. Él comandaba el regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, y fue inculcado por no detener a los subversivos que entraron a la villa la tarde del 16 de septiembre de 1810, ocasionando que prosperara el movimiento independentista. Se le señaló como cómplice de los insurrectos, ya que días antes realizó una “junta secreta” con Allende y Aldama en su domicilio. En su defensa argumentó que dicha reunión se llevó a cabo después de celebrarle a la virgen de Loreto “otra función a la propia Soberna Imagen como patrona de su Regimiento, y porque era el día en que finalizó su octava, y que con tal motivo era preciso convidar a la oficialidad [...] el que esta fuera a sacar al Sr Coronel de su casa para la Iglesia y de ella

³⁰ Hans Belting. *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*, p. 23.

volverlo a su habitación o alojamiento”.³¹ Según la declaratoria del Conde, la supuesta conjura fue en realidad un cortejo religioso que acompañó a la Virgen a su domicilio, lo cual también muestra que para 1810 la *vera effigie* aún tenía culto extendido.

Después de la aprehensión de Narciso sus bienes fueron incautados y algunos destruidos, por lo que se desconoce el paradero de la pintura. Sin embargo, en la iglesia del antiguo Colegio de Nuestra Señora del Pilar de la Ciudad de México, mejor conocida como la Enseñanza, existe una imagen con características similares a la de la familia de la Canal. Mide cerca de 20 cm, es decir $\frac{3}{4}$ de vara, y representa a la lauretana de medio cuerpo, de tez oscura y la circunda la leyenda “Vera Efigies Beatísima Virginis Laoretana”, similar a lo descrito en el Acta de instauración del mayorazgo. Hasta el momento esto no puede comprobarse de modo documental, pero resulta fascinante la idea de que en este recinto se resguardase la imagen que dio renombre a una de las familias abajeñas prominentes de la época, y que encierra tantas historias en sí.

Por todo lo anterior, es indudable que la devoción a la lauretana por parte de la familia de la Canal, “rebasaba la mera piedad y constituía una seña de identidad y prestigio social”;³² por ello las casas que habitó la familia en San Miguel presentan una talla de la lauretana. La más conocida es la que se encuentra en la Casa del Mayorazgo, donde aparece la Virgen sobre la habitación de Nazaret, flanqueada por los escudos nobiliarios de la familia. Finalmente, el último heredero del mayorazgo que heredó los títulos, bienes y el nombre de María Loreto fue Lorenzo María Loreto de la Canal y de la Canal, quien, hasta el día de su muerte, sucedida en 1847, ostentó el título de Caballero del Hábito de Calatrava, Alférez Real de la Villa de San Miguel el Grande.

³¹ AGN, Infidencias, Contenedor 11, vol. 31, f. 8.

³² Alcalá, “Blanqueando la Loreto”, *op. cit.*, p. 72.

LA ACTIVACIÓN DEL CULTO:
LOS MILAGROS DE LA VIRGEN DE LORETO

Para 1735, la edificación de la casa capilla de San Miguel iba hacia buen término; sin embargo, faltaban los fieles que participasen en los oficios litúrgicos y las festividades, ya que la advocación de Loreto era poco conocida en la zona. Con este fin, las autoridades civiles y religiosas aprovecharon un suceso casi fatídico para activar la devoción y generar una vinculación afectiva con la Virgen. El 9 de marzo de 1735 un grupo de peones indígenas, que se encontraban trabajando en el cimborrio de la cúpula de lo que sería la capilla de Loreto, oyeron un estruendo y vieron cómo una de las vigas que servía de cimbra se venía abajo, lanzando a Valentín Dionisio Hernández al exterior del templo y 14 metros hacia el suelo en caída libre. El indígena aterrizó sobre un montón de piedras de cantera; su estómago dio con una de ellas, lo que provocó su desmayo. Con celeridad recibió el auxilio de los oratorianos y los médicos de la villa, quienes de manera oportuna le aplicaron cataplasmas y sangrías que le salvaron la vida; estos fueron los hechos registrados en el expediente de 21 fojas titulado “El primer milagro de la virgen de Loreto”.³³

La primera parte de este documento tiene sólo la intención de enterar al conde de la Canal, que vivía en la Ciudad de México, de lo ocurrido, así que nada más se encuentra una narración breve de los acontecimientos; aún no se mencionaba ningún milagro, ni episodio inusitado. No obstante, al avanzar la lectura se van agregando detalles, testimonios y pruebas juradas de que esta curación inexplicable se debía a la intercesión de la Virgen. Para validar el milagro, se ordenó presentar la declaración de los involucrados y de los testigos de vista. Los primeros interrogados fueron los peones indígenas que trabajaban en la obra. En su mayoría, afirmaron que, tras la caída, Valentín fue llevado a

³³ AHCM, Visitas, Informes, Siglo XVIII, caja 95, exp. 29, 21 fs.

su domicilio, donde los médicos lo examinaron y le aplicaron las curaciones gracias a las cuales recuperó la salud.

No obstante, el maestro mayor de obra, Francisco de los Reyes, indígena cacique, fue el primero en modificar la versión. Afirmó que, tras oír el estruendo de la viga y justo mientras caía el peón, él, junto con los filipenses y religiosos que se encontraban en el lugar, imploraron el favor y auxilio de la lauretana, pues sabían que Valentín no estaba confesado y temían por el destino de su alma. Especificó que el herido fue trasladado inconsciente a la casa de los oratorianos donde los médicos “lo hallaron todo quebrado por de dentro”,³⁴ por lo que de nuevo suplicaron el auxilio de la lauretana. Como puede leerse, se agregaron detalles como la invocación a la Virgen, que el peón estaba inconsciente y que fue atendido en el interior de la casa de los religiosos.

A esto se sumó el testimonio del regidor de la villa y apoderado legal del caballero de la Orden de Calatrava, José de Landeta, que es fundamental para validar la presencia de la Virgen en el suceso. Su narración incluye un nuevo elemento: una pequeña estampa con la efigie de la lauretana que portaba consigo y que colocó sobre el vientre del casi moribundo; con ello se expone el potencial milagroso de la Virgen y de su imagen. De esta manera, no fue necesario que el santuario estuviese terminado o sacralizado, para que se demostraran los poderes taumatúrgicos de la Virgen. En este caso, la estampa³⁵ fue un medio para la invocación, una suerte de hierofanía, que logró atraer a los creyentes al sitio; éste quedaría bajo la protección de tan milagrosa advocación que demostraba sus virtudes.

Durante el proceso de difusión del culto, las estampas serán determinantes para el éxito de la campaña, por ser un artefacto pequeño, económico, portátil, de rápida reproducción y de fácil

³⁴ *Idem*, f. 2.

³⁵ *Vid.* Javier Portús y Jesús Vega, *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*.

circulación, que los mecenas cargaban consigo en su voluntad de obtener la devoción de poblaciones en su mayoría iletradas.³⁶ Se organiza una estrategia que pretende obtener la popularización del culto a la Virgen.³⁷ La estampa se reafirma como parte de un corpus testimonial que, junto con las declaraciones de los testigos, perpetúan la memoria devocional de una imagen y de las prácticas piadosas.

Si bien se han mencionado las diferencias entre los testimonios, todas ellas fueron justificadas. Por un lado, se puso en tela de juicio la veracidad de lo declarado por la población indígena, considerando su relato como anecdótico y carente de sustento, y por el otro, privilegiando la información dada por el maestro de obra, pero sobre todo la del regente de la villa, José de Landeta, y la del preposito de la congregación del Oratorio, Francisco Xavier Martínez.

Aunque no he encontrado una representación gráfica de este milagro, dentro de la capilla se conserva un exvoto que evidencia el interés por difundir los poderes curativos de la virgen Lauretana (Figura 6).

El epígrafe que acompaña el lienzo narra a detalle que

El día martes 4 de octubre de 1780 saliendo Don Miguel Joseph de Vallejo, niño de 10 años y 15 días, saliendo de la escuela se cayó y le cogió la cabeza la rueda de un forlón a cuyo tiempo gritó: “Válgame nuestra mi Señora de Loreto” y habiéndole levantado lo hallaron echando abundancia de sangre por los oídos, nariz y boca, pero sin faltarle el habla, llevado que fue a su casa y registrado por el médico cirujano fueron de sentir de ambos no amanecía dicho niño, quien alentado su confianza con la Sma. Sra. (como a tan seguro refugio) se halló grandemente aliviado. A las 39 horas de sucedido el caso, para la memoria en perpe-

³⁶ David Freedberg. *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, pp. 127-167.

³⁷ Françoise Crémoux, “Las imágenes de devoción y sus usos. El culto a la virgen de Guadalupe (1500-1750)”, p. 62.

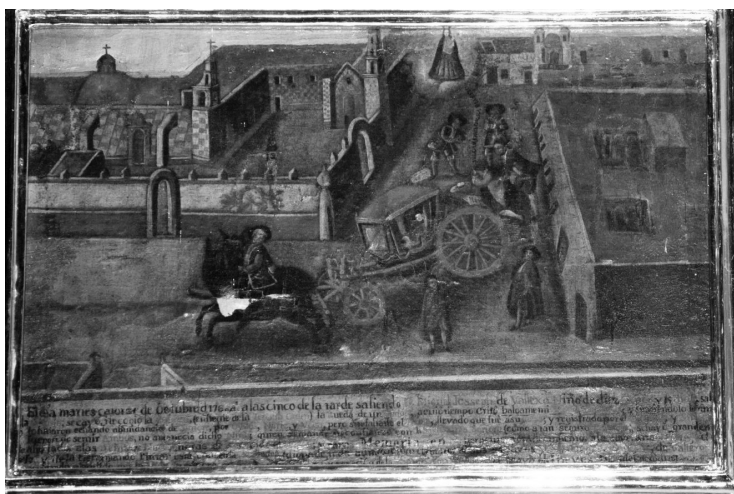


FIGURA 6. Autor desconocido, *Exvoto a la virgen de Loreto* (ca. 1780), santa casa de Loreto, San Miguel de Allende, Guanajuato. Fotografía: EGL, 2013.

tuo agradecimiento a la soberana reina del cielo se mandó pintar esta conocida maravilla (digna de toda admiración) el menor de sus esclavos Don Domingo Antonio de Vallejo, quedando entendido que la vida que logra su hijo es por la intercesión de la Santísima Señora de Loreto.

Estas palabras describen lo que se puede ver en la pintura. En la parte superior apreciamos la representación de una “mariofanía”; es decir, la aparición de la virgen de Loreto portando sus atributos correspondientes. En el registro central se representó a un niño que intenta ponerse en pie, y mientras exclama: “Válgame nuestra mi Señora de Loreto”, a éste lo rodean un par de chiquillos y un adulto que lo auxilian y son testigos del acontecimiento. Unos metros adelante se aprecia un coche tirado por un caballo y su jinete, que –se supone– es el que embistió a Miguel Vallejo. El tripulante permanece inmutable dentro de la caja del forlón; otros dos personajes –quizá uno de ellos era un criado del caballero– complementan la escena. La pintura es un documento

visual que presenta el antiguo aspecto de la villa, por ejemplo, la desaparecida barda del atrio del conjunto conventual de San Antonio de Padua, de los padres franciscanos, y de la capilla de la Tercera Orden, o del registro que se realiza de la fachada del templo de nuestra Señora de la Salud, con sus dos torres-campanario y de éste sólo se conserva el primer cuerpo.

Las muestras del amparo y protección de la lauretana en circunstancias donde la vida pende de un hilo, no se ciñen a la villa sanmiguelense. En 1727, la virgen de Loreto que se veneraba en el Colegio de San Gregorio de la Ciudad de México, encabezó una tumultuosa procesión con la que se buscaba pedir el amparo divino y apaciguar el brote de sarampión que azotó a la población en esos años.³⁸ Es posible que el conde de la Canal, quien estaba avecindado en la capital, fuera partícipe o espectador de este acto religioso y que de ahí provenga el origen de su devoción, pues él confesó que su fe inició cuando se acogió a la Lauretana para lograr el alivio de una enfermedad; como obtuvo milagrosamente su salud, desde entonces “hizo donación perpetua de su persona, de su familia y de sus bienes”.³⁹ Quizá la enfermedad a la que hace mención es este brote de sarampión del que él salió bien librado; por ello se sentía en deuda con la lauretana y decidió convertirse en un fervoroso devoto y promotor de su culto.

Dejando de lado la calidad estética del exvoto, esta pintura es testimonio y un vehículo eficaz para mostrarle gratitud a la Virgen por parte de la familia de Vallejo, por el beneficio que obtuvieron de ella al salvar la vida de uno de sus miembros. Esta tipología de imágenes se volvió tan común que –se creía– era la

³⁸ Vid. Rubén Vargas Ugarte, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, pp. 88-90; Patricia Díaz Cayeros, “Solemne procesión a la imagen de nuestra Señora de Loreto: La epidemia de sarampión en 1727”, pp. 22-51.

³⁹ Doroteo Valderas, “Memoria de los impresos que anuncian las solemnidades de la celebración del término de la material fábrica de la santa Casa de San Miguel de Allende anexa al oratorio”, f. 1; Vid. AGN, General de Parte, vol. 32, exp. 151.

manera más directa y perpetua en la que se podría mantener la memoria de un milagro; su popularidad radicó en que se volvió una fórmula y estructura visual que contenía siempre los mismos elementos, lo que aseguró su eficacia.⁴⁰

COMENTARIO FINAL

La instauración del culto y devoción a la virgen de Loreto en la villa de San Miguel el Grande fue un proceso en el cual estuvieron implicados diversos intereses y personajes. Si bien la lista la encabeza Manuel de la Canal y su familia, no se puede omitir la participación y apoyo del regidor José de Landeta y de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri. La virgen de Loreto fue parte importante en la configuración de la identidad de la villa de San Miguel el Grande y de los elementos culturales que llegaron en el siglo XVIII a ese próspero bajío.

El estudio de esta devoción permite adentrarnos en la historia de una familia, de una congregación, pero también de acontecimientos tan importantes para el país como el movimiento insurgente, del que la lauretana forma parte.

Gracias al proceso de activación del culto, entre desgracias y milagros, se observa un panorama de la vida cotidiana de la sociedad sanmiguelense, tan estratificada y con sus propios lenguajes y códigos que algunos se conservan hasta hoy día.

Fue así como la devoción a la virgen de Loreto inició sin una imagen, que se configura en el imaginario de una población que la evoca a partir de una estampa, que se construye con su presencia en las fachadas de edificios civiles y que perdura por la edificación de un “santuario” para su culto. La virgen de Loreto es más que un mayorazgo, más que un nombre que acompaña a un título de nobleza, más que el nombre de un barrio, de una

⁴⁰ Los elementos generales y constantes que incluye un exvoto son: 1) representación de un personaje celestial; 2) personas que invocan a la divinidad; 3) suceso o acontecimiento; 4) inscripción. *Vid.* Freedberg, *El poder, op. cit.*, pp. 169-195.

calle; es la patrona de San Miguel, su protectora, la depositaria de las oraciones de las esclavas lauretanas: es la construcción de una devoción forjada entre milagros, riqueza y religiosidad. ☒

FUENTES

Archivos Consultados

- Archivo de la Congregación del Oratorio – ACO
Archivo Histórico Casa de Morelos, Morelia – AHCM
Archivo General de Indias, Sevilla – AGI
Archivo Histórico Nacional de Madrid – AHNM
Archivo General de la Nación, México – AGN

Fuentes impresas

- Burgos, Juan de. *Discursos historiales panegíricos de las glorias de la serenísima Reyna de los Ángeles en su sagrada casa de Loreto*, Madrid, Imprenta de Joseph Fernández de Buendía, 1671.
- Fernández Montaña, José. *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*, Madrid, Librería Católica de G. del Amo, 1891.
- Florencia, Francisco de. *La casa peregrina de Nuestra Señora de Loreto*, México, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1689.
- . *Zodiaco mariano*, México, Nueva Imprenta del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1755.
- Molina, Lorenzo. *Historia de las traslaciones milagrosas de la santa Casa de Loreto, Compuesta por el Rvdo P. fr Lorenzo Molina*, Madrid, J. López Camacho, Impresor, 1887.
- Pérez de Espinosa, Isidro Félix. *Biografía del muy reverendo Padre doctor don Juan Antonio Pérez de Espinosa. Fundador de la congregación del Oratorio de Nuestro Santo Padre Felipe Neri, en la Villa de San Miguel el Grande*, México, Imprenta Barrie, 1942 [1753].
- Turselino, Horacio. *Historia lauretana en que se cuentan las traslaciones, milagros y sucesos de la santa Casa de Nuestra Señora de Loreto*, Madrid, Casa del Padre Madrigal, 1603.
- Valderas, Doroteo. *Memoria de los impresos que anuncian las solemnidades de la celebración del término de la material fábrica de la santa Casa de San Miguel de Allende anexa al oratorio*, Archivo de la Congregación del Oratorio, documento fechado el 28 de agosto de 1735.

Fuentes modernas

- Alcalá, Luisa Elena. “Blanqueando la Loreto mexicana. Prejuicios sociales y condicionantes materiales en la representación de vírgenes negras”, en *La imagen religiosa en la monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velásquez, 2008, pp. 22-51.
- . “Loreto y Guadalupe”, en Verónica Oikón Solano (ed.), *Historia, nación y región*, México, El Colegio de Michoacán, 2007, vol. 1, pp. 281-314.
- Bargellini Cioni, Clara. “Lugares de reliquias: la capilla de Loreto y el relicario de San José”, en *Jesuitas. Su expresión mística y profana en la Nueva España*, Estado de México, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, 2011, pp. 199-214.
- Belting, Hans. *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*, tr. Cristina Diez Pampliega, España, Akal, 2010.
- Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM, 1980.
- Brading, David A. *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1729-1810*, México, FCE, 1994.
- Comella Gutiérrez, Beatriz. “Los Reales Colegios de Santa Isabel y Loreto de Madrid según sus constituciones de 1715 y 1718”, *Historia de la Educación. Revista inter universitaria*, Ediciones Universidad de Salamanca (España) núm. 31, 2012, pp. 167-187.
- Crémoux, Françoise. “Las imágenes de devoción y sus usos. El culto a la virgen de Guadalupe (1500-1750)”, en *La imagen religiosa en la monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velásquez, 2008, pp. 61-82.
- Díaz Cayeros, Patricia. “Solemne procesión a la imagen de nuestra Señora de Loreto: la epidemia de sarampión en 1727”, *Encrucijada. Revista Digital del Seminario de Escultura*, Instituto de Investigaciones Estéticas (México), año II, núm. 1, agosto 2009, pp. 22-51.
- Doménech García, Sergi. “Función y discurso de la imagen de devoción en Nueva España. Los ‘verdaderos retratos’ marianos como imágenes de sustitución afectiva”, *Tiempos de América: Revista de Historia, Cultura y Territorio*, núm. 18, 2011, pp. 77-94.
- Freedberg, David. *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, España, Ediciones Cátedra, 1992.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús”, en *Manifestaciones religiosas en el Nuevo Mundo*,

- México, INAH/Uia/Centro de Estudios de Historia de México Condu-mex, 1997, pp. 253-266.
- Llera Llorente, María Teresa. “Fuentes documentales sobre el Colegio Real Nuestra Señora de Loreto (siglo XVIII)”, *Revista General de Información y Documentación*, Universidad Complutense de Madrid, núm. 19, 2009, pp. 314-412.
- Maza, Francisco de la. *San Miguel de Allende. Su historia sus monumentos*, México, UNAM-IIE, 1939.
- Malo Zozaya, Miguel. *La casa y mayorazgo de la Canal de la villa de San Miguel el Grande*, México, Editorial Cultura, 1962.
- Morin, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, FCE, 1979 (Tierra Firme).
- Portús Pérez, Javier. “Verdadero retrato y copia fallida”, en *La imagen religiosa en la monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa Velázquez, 2008.
- y Jesús Vega. *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998.
- Ramírez Montes, Mina. *Pedro Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, México, Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Querétaro-Dirección de Patrimonio Cultural, 1988.
- Santarelli, Giuseppe. *La santa casa di Loreto. Un'esperienza di fede e di arte attraverso i secoli*, Milán, Mondadori, 1999.
- Serrano Ortega, José Antonio. *Jerarquía territorial y transición política: Guanajuato, 1790-1836*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- “Un siglo de oratorio en la villa de San Miguel”, San Miguel de Allende, inédito, 1947.
- Valle Pavón, Guillermina del (coord.). *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.
- Vargas Ugarte, Rubén. *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, Buenos Aires, Editorial Huarpes, 1947.
- Villegas, Juan. *La congregación o esclavitud de Nuestra Señora de Loreto. Quito, siglos XVII y XVIII*, Montevideo, Editorial de la Universidad Católica Damaso A. Larrañaga, 1985.